



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Instituto Peruano del Deporte

**ANEXO Nº 15**

**ACTA DE EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA  
(01) ARQUITECTO PARA LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE-IPD**

Siendo, las 15:30 horas del día 28 de Noviembre del 2016 en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación Nº 277-2016-IPD; con la finalidad de evaluar las Hojas de Vida presentadas para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios: **(01) ARQUITECTO PARA LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE- IPD.**

**A. HOJA DE VIDA PRESENTADA:**

Se presentaron los siguientes postulantes:

1.-	ZULMA ORELLANA MARCOS
2.-	CLAUDIA ANDUJAR ROSAS
3.-	RENATO DURAND HERRERA
4.-	JULIO ROMERO RODRIGUEZ
5.-	RONALD MENDOZA ANCCOTA

**B. EVALUACION**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético)	CALIFICACION APTO / NO APTO
1.-	ZULMA ORELLANA MARCOS	NO APTO
2.-	CLAUDIA ANDUJAR ROSAS	NO APTO
3.-	RENATO DURAND HERRERA	NO APTO
4.-	JULIO ROMERO RODRIGUEZ	NO APTO
5.-	RONALD MENDOZA ANCCOTA	NO APTO

Siendo las 16:30 horas del mismo día se dio por concluida la sesión.

Obteniendo como resultado del Proceso CAS-277-2016 DESIERTO, debido que el postulante no cumple con el puntaje mínimo.

Lima, 28 de Noviembre del 2016.

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN**